CUENTA DE COBRO No. 05 – 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

LAURA VANESSA DE LA CRUZ RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.264.943 de Barranquilla - Atlántico la suma de **TRES MILLONES DE PESOS** ($3.000.000) por concepto del Pago de los servicios correspondientes a un QUINTO pago en el periodo comprendido entre el 30 de Mayo y 29 de Junio de 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2026-6109. Que tiene por objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en el funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la secretaría distrital de educación de barranquilla.
Favor consígnese a la cuenta de BANCO CAJA SOCIAL. Nº. 24120685837 CUENTA DE AHORROS.

Cordialmente,

LAURA VANESSA DE LA CRUZ
RAMIREZ
C.C: 1.143.264.943
de Barranquilla